

**BASES RECTORAS**

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial N° **SEECH-LP-07-2022 BIS**, relativa a la **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ELÉCTRICO PARA SEECH DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos, 29, 40, 51 fracción I, 55, 56, 70 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 de su Reglamento.

**CALENDARIO:**

<b>ACTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
Disposición de Bases Rectoras para consulta	Los días hábiles del 28 de marzo al 07 de abril de 2022	09:00 a 14:00 horas
Solicitud de aclaraciones	Hasta el 31 de marzo de 2022	Hasta las 11:00 horas
Primera junta de aclaraciones	01 de abril de 2022	11:00 horas
Entrega y apertura de propuestas	08 de abril de 2022	11:00 horas

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.**

**No aplica el uso de servicio postal o mensajería.**

**Las propuestas deben presentarse en idioma español y Moneda Nacional.**

**A) CONVOCANTE**

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, con domicilio en Avenida Antonio de Montes #4700, Colonia Panamericana de la Ciudad de Chihuahua, correo electrónico [comite.adquisiciones@seech.edu.mx](mailto:comite.adquisiciones@seech.edu.mx) Tel. 614-429-33-00, ext. 13177 y 13154.

**B) OBJETO DE LA LICITACIÓN**

**CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ELÉCTRICO PARA SEECH DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022**, descritos en los ANEXO I (PROPUESTA TÉCNICA) y ANEXO II (PROPUESTA ECONOMICA).

**II.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES RECTORAS**

La primer junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las Bases Rectoras tendrá verificativo el día **01 de abril de 2022 en punto de las 11:00 horas**, en la sala de juntas del Edificio de SEECH, en el domicilio en Avenida Antonio de Montes # 4700 Colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua; siendo optativa la asistencia de los licitantes, esto con fundamento en el Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

Acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio magnético o por escrito en el domicilio antes descrito para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico [comite.adquisiciones@seech.edu.mx](mailto:comite.adquisiciones@seech.edu.mx); a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, siendo ésta junta solo para dar respuesta a las dudas enviadas en tiempo y forma.

Los proveedores que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito debidamente firmados en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero interesado, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, a más tardar un día hábil antes de que se lleve a cabo la junta de aclaraciones.

El Acta de Junta de Aclaración a dudas se encontrará disponible en la dirección <https://www.contrataciones.chihuahua.gob.mx>

**NO SE RESPONDERÁN PREGUNTAS QUE SE HAGAN EN FORMA VERBAL O FUERA DEL PLAZO ANTES ESTABLECIDO.**

### **III.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN**

#### **A) COSTO DE LA PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN.**

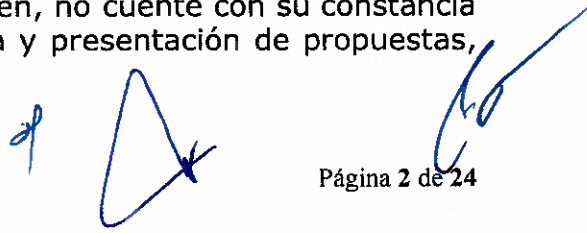
El costo de participación es de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, y podrá realizarlo, durante los días hábiles a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día **07 de abril de 2022** en un horario de **09:00 a 14:00 horas**.

Su pago deberá realizarse en la Tesorería de SEECH mediante pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, ubicada en el edificio principal en domicilio Avenida Antonio de Montes #4700 de la Ciudad de Chihuahua, Chih., o bien, por medio de transferencia electrónica o pago a la Cuenta Bancaria, a nombre de SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INSTITUCIÓN BANCARIA: HSBC, CUENTA 4061398491; CLABE: 021150040613984910. En la cual deberá referenciar el nombre del participante y número de la Licitación Pública en la que participa, el recibo de pago deberá anexarlo dentro del sobre de propuesta técnica.

#### **B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES**

La personalidad de la empresa y de la persona física que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firme las propuestas de la presente licitación sea distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de apertura y presentación de propuestas,



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de la propuesta técnica y económica en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuesta en dicho acto.

En el acto de presentación y apertura de propuestas, la empresa o persona que presente sus sobres, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de conformidad con el Punto V inciso A) Numeral 12 de las Bases Rectoras.

**C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS, Y ASIGNACION DE FECHA AL FALLO ADJUDICATORIO**

La recepción de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **08 de abril de 2022** a las **11:00 horas**, ante la presencia de los licitantes, en la sala de juntas mencionada en el punto II de las presentes Bases Rectoras, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará las propuestas técnicas y en el otro las propuestas económicas.

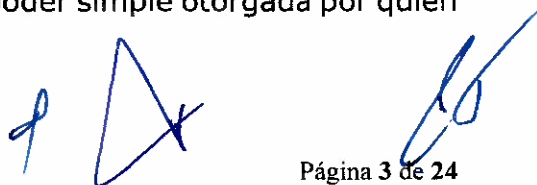
La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa.

Ante la presencia de los licitantes, se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieran omitido alguno de los documentos exigidos, los cuales permanecerán bajo custodia de la Convocante por quince días hábiles contados a partir de la emisión del fallo.

A continuación se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hubieran sido aceptadas para revisión detallada y se dará lectura en voz alta al importe de las propuestas que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

La convocante fijará la fecha y hora de la emisión y conocimiento del fallo y se levantará el acta correspondiente, en la que se harán constar las propuestas aceptadas y sus importes, así como, aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

La devolución de los documentos que integran la propuesta económica (sobre cerrado) cuya propuesta técnica no fue aceptada para revisión detallada, se hará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes en los actos propios de la licitación, dentro de los quince días hábiles a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo; fuera de este caso, los documentos mencionados solo serán devueltos a quienes acrediten autorización expresa para tales efectos, con carta poder simple otorgada por quien



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

tenga facultades para ello, anexando copia de la identificación oficial con fotografía de quien otorga el poder y de quien lo recibe.

Las actas que se deriven de los actos antes descritos podrán ser consultados en la página web: <https://www.contrataciones.chihuahua.gob.mx>

**IV. - GARANTÍAS**

**A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

El licitante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones conforme al **Cuadro de Garantías**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días naturales, posterior a la firma del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 84 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

**B) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS**

Además será entregada dicha garantía, para casos de evicción, vicios ocultos y daños conforme al **Cuadro de Garantías**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua conforme a lo establecido en el Artículo 84 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante 12 meses posteriores a la fecha de término del contrato. Dicha fianza deberá entregarse a más tardar dentro de los 10 días naturales, posterior a la firma del contrato.

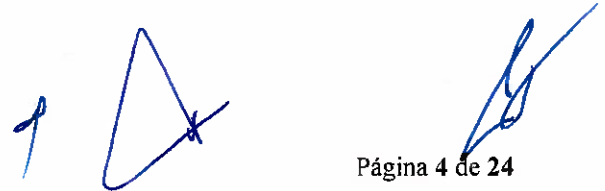
**CUADRO DE GARANTÍAS: (Artículo 81 y 86 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.)**

<b>MONTO DE LA ADQUISICIÓN</b>	<b>GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y VICIOS OCULTOS A PRESENTAR</b>
DE \$1.00 HASTA \$380,261.69 M.N.	CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO, CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA
DE \$380,261.70 M.N. EN DELANTE	CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA

**EN EL CASO DE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, SE DEBERÁ OBSERVAR DICHA TABLA PARA EL MOMENTO DE SOLICITAR GARANTÍA.**

**V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS**

**DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPUESTA POR PARTIDA.**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

**A) PROPUESTA TÉCNICA**

En un sobre identificado como Propuesta Técnica rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la propuesta integrada con los documentos que enseguida se enumeran y cerrarlo de manera inviolable.

1. **ANEXO A.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
2. **ANEXO B.-** Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal, teléfono, en el Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal y correo electrónico para el cumplimiento de sus obligaciones.
3. **ANEXO C.-** Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de ésta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa.
4. **ANEXO D.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, de abstenerse, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del comité así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas con relación a los demás participantes.
5. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. La opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente procedimiento licitatorio.
6. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Federal, expedido por el S.A.T (32-D) vigente y positiva.
7. **ANEXO I (PROPUESTA TÉCNICA),** especificaciones técnicas del **MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y ELÉCTRICO,** debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente marca y modelo ofertado y la manifestación de cumplimiento con una "X" o "SI".
8. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS. Si el participante no es responsable directo de la fuente de trabajo, deberá presentar la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

seguridad social (IMSS) del responsable de los trabajadores y copia simple del contrato debidamente firmado con el cual acredite dicho supuesto.

9. Recibo del costo de participación al procedimiento licitatorio.
10. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, enlistando sus principales clientes y proveedores y demás datos que considere relevantes.
11. Catálogo y/o ficha técnica con imagen identificando la partida y los artículos ofertados, en el cual se compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos, marca y modelo de los mismos.
12. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

**NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 1 AL 12 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL.**

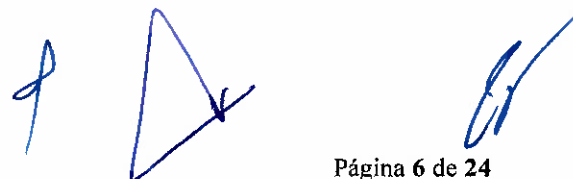
13. Identificación oficial con fotografía vigente de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.
14. Certificado de registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2022 (no son válidos el formato de solicitud o el recibo de pago).

**Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:**

- Constancia de situación fiscal actualizada de la persona moral o física.
- Acta de nacimiento actualizada de la persona física.
- Escritura Constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Poder del Representante Legal debidamente protocolizado.
- Última Modificación realizada a la escritura constitutiva, debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad, debidamente firmado por el Representante legal.

15. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:

- **Balance General y Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021**, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público Titulado. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalan se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

- **Balance General y Estado de Resultados del 1º al 31 de Enero de 2022**, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público Titulado. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalan se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- **Acuse de recibo y declaración anual presentada ante el SAT del ejercicio fiscal 2020** y sus anexos correspondientes, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- **Acuse de recibo y declaración mensual presentada ante el SAT del mes de enero de 2022**, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.

En caso de no presentar dentro de su Propuesta Técnica el pago correspondiente a la Declaración Provisional solicitada en el párrafo que antecede, dicha omisión se subsana con la presentación de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitido por el S.A.T. con opinión positiva, siempre y cuando dicha opinión de cumplimiento, sea emitida por la autoridad fiscal antes mencionada en fecha posterior a la obligación de presentar declaración provisional solicitada en las bases rectoras del procedimiento licitatorio. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

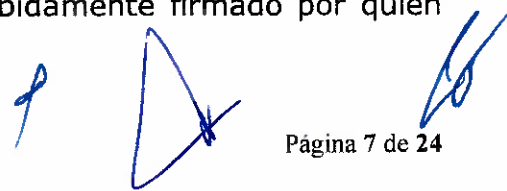
16. Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estado de Resultados.
17. Documento que acredite fehacientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. La sola constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro.
18. Acta constitutiva y su última modificación, ó en caso de ser persona física, Acta de Nacimiento vigente.

**NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 13 AL 18 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.**

## **B) PROPUESTA ECONÓMICA**

En un sobre cerrado de manera inviolable identificado como Propuesta Económica, rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la propuesta considerando que los importes cotizados deberán señalarse con número y letra.

Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO II (PROPUESTA ECONOMICA)**, ó en papel membretado del licitante, cotizando el precio unitario antes de I.V.A. y precio unitario después de I.V.A, ambos, en moneda nacional, debidamente firmado por quien



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. Se recomienda presentarse en el formato anexo a estas Bases Rectoras.

En caso de existir alguna inconsistencia entre el monto unitario y el monto total, se tomará el monto unitario para las correcciones correspondientes.

**De igual forma, deberá presentar el citado documento en medio digital memoria (USB) debidamente llenado en formato Word (no imagen, no PDF, no Excel) y deberá incluirse dentro del sobre de la Propuesta Económica, mismo que se devolverá al término del evento, del acto de apertura de propuestas.**

**VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La convocante, para efectuar la evaluación de las propuestas, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases Rectoras de la licitación y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos ó porcentajes, ó de costo beneficio. El criterio de evaluación es Binario.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No será motivo de desechamiento de propuesta, el incumplimiento de algunos de los requisitos en los que no se afecte la solvencia de la misma, de conformidad al Artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

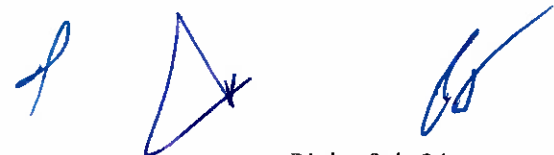
**VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación del contrato será por partida o partidas.

De acuerdo con el Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y fracción V del Artículo 50 de su Reglamento, el contrato se adjudicará al licitante, cuya oferta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la Convocatoria y en las Bases Rectoras de la licitación y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos ó más propuestas son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo; siempre y cuando éste resulte conveniente y aceptable.

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

Estableciéndose que en caso de empate en su propuesta económica, se adjudicará a favor de quien resulte ganador del sorteo manual por insaculación que se celebre en el mismo acto de fallo, ante el Órgano Interno de Control de SEECH, lo anterior de acuerdo al Art. 66 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el Art. 67 de su Reglamento.

### **VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión y acto de fallo correspondiente.

Al momento de formalizar el contrato deberá presentar:

1. Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2022 (No son válidos formatos de solicitud o el recibo de pago). **(En caso de no haberlo presentado en el sobre de propuesta técnica).**
2. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. **(En caso de haberla presentado con opinión negativa en el sobre de propuesta técnica)**
3. Copia simple del escrito del Departamento Jurídico de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, ubicado en el edificio Heroes de la Reforma séptimo piso, col. Centro, Chihuahua, Chih. en donde hace constar que el proveedor acreditó plenamente la personalidad de la empresa o persona física, así como el representante legal, en donde faculta legalmente a la empresa a participar en los procesos de contratación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, enlistando los documentos con los cuales se identifica, hace constar la constitución de la empresa o persona física y donde emanan las facultades de su representación **(Constancia de Acreditación Previa).**
4. Garantías de cumplimiento de contrato y de vicios ocultos.

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes

### **IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO**

En la presente licitación no se otorgará anticipo.

El licitante ganador recibirá el pago dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, previa entrega del material de construcción y eléctrico para SEECH, a entera satisfacción de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.



**X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA**

La entrega del Material de Construcción y Eléctrico para SEECH, objeto de la presente Licitación, deberá realizarse a más tardar 15 días hábiles posteriores a la entrega de la Orden de Compra correspondiente, en el Almacén General de SEECH, ubicado en Calle Guadalupe Victoria #2500 Col. Villa Juárez en Chihuahua, Chihuahua.

Además, deberá garantizar que la totalidad del Material de Construcción y Eléctrico para SEECH, se encuentren en perfectas condiciones, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega por las maniobras y defectos de fabricación, reponiendo de inmediato el Material de Construcción y Eléctrico para SEECH, que resulten dañados con otros de las mismas características solicitadas.

**XI.- MODIFICACIONES**

El ente público, siempre que con ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la Convocatoria o en las Bases Rectoras de la licitación. Cualquier modificación a la Convocatoria o las Bases Rectoras de la licitación, incluyendo las que resulten de la Junta de Aclaraciones, formará parte de las mismas y deberá ser considerada por las personas licitantes en la elaboración de su propuesta, de conformidad con el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

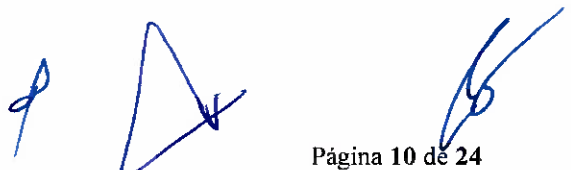
Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la Convocatoria, en las Bases Rectoras de la licitación y sus juntas de aclaraciones. En caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, de acuerdo al Artículo 80 de la Ley antes mencionada y Artículo 81 de su Reglamento.

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en el presupuesto autorizado solicitado, mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes causales:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las Bases Rectoras de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, que afecten la solvencia de las propuestas.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el costo de los bienes licitados.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) La presentación de más de una oferta por partida en su propuesta.
- e) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables, según precio de referencia; o si los mismos superan el presupuesto autorizado para cada partida, ó se encuentran por debajo del precio conveniente.

**XIII.- PENAS CONVENCIONALES**

En caso de incumplimiento en la entrega del material de construcción y eléctrico, objeto de la presente licitación, se aplicará pena convencional por un 0.25 % por cada día de atraso del importe total del material de construcción y electrico no entregados, hasta el 10% que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo ser más de 40 días naturales de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato, dicha penalización se descontará por parte de SEECH del pago correspondiente.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena o por cualquier otra causa de incumplimiento, SEECH podrá optar por la rescisión administrativa del Contrato en términos del Artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

**XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

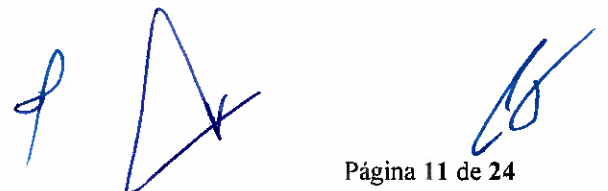
El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Vencido el plazo que se tiene para cubrir el costo de participación, ningún interesado lo efectuó o no se presenten propuestas en el acto de presentación y apertura.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes Bases Rectoras.
- c) El precio del material de construcción y eléctrico no sean aceptables o convenientes, de conformidad con los Artículos 66 Fracc. I y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS**

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la Secretaría de la Función Pública, Edificio Lic. Oscar Flores Sánchez, ubicada en la Calle Victoria No. 310, Colonia Centro C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

Lo no previsto en las Bases Rectoras o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS

Estas Bases Rectoras son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH a los 26 días del mes de marzo de 2022; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 40, 51 Fracción I, 55, 56, 70 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 de su Reglamento.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE S.E.E.CH.



C.P. JESÚS HERNÁNDEZ SOLÍS

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS

**ANEXO A**

Chihuahua, Chih. a \_\_\_\_\_ de 2022

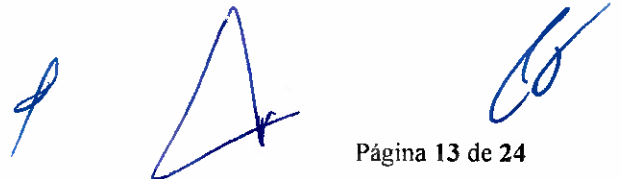
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE SEECH  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL \_\_\_\_\_, RELATIVA A LA \_\_\_\_\_ SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**ATENTAMENTE.**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE O  
APODERADO LEGAL**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

**ANEXO B**

Chihuahua, Chih., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2022.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE SEECH  
PRESENTE.-**

Con referencia a la Licitación Pública Presencial No. \_\_\_\_\_ relativa a \_\_\_\_\_ por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la siguiente información es verdadera.

Domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones:

Código postal en el Estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_  
Teléfono en el Estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_  
Domicilio Fiscal:  
Calle y No. \_\_\_\_\_  
Delegación y/o Colonia \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_  
Me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales Estatales y Federales.  
No. de Credencial de elector del Representante Legal. \_\_\_\_\_  
Número o Números del Acta Constitutiva \_\_\_\_\_  
Y sus Modificaciones \_\_\_\_\_  
Número de SIEM \_\_\_\_\_  
Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Reconozco que la convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de ésta manifestación y en caso de resultar falsa, será causa de descalificación de ésta licitación.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
Nombre de la Empresa

\_\_\_\_\_  
R.F.C

\_\_\_\_\_  
Nombre del Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Firma del Representante o Apoderado Legal

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS

**ANEXO C**

Chihuahua, Chih. a \_\_\_\_\_ de 2022

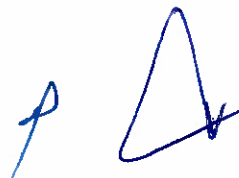
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE SEECH  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL \_\_\_\_\_, RELATIVA A LA \_\_\_\_\_, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUÍDO SI EN UN PLAZO DE TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA EMPRESA.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE O  
APODERADO LEGAL**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

**ANEXO D**

Chihuahua, Chih. a \_\_\_\_\_ de 2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE SEECH  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL \_\_\_\_\_, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN \_\_\_\_\_, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO SE ABSTENDRÁ, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ ASÍ COMO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI, INCISO D) DEL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**ATENTAMENTE.**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE O  
APODERADO LEGAL**







**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

**ANEXO I (PROPUESTA TÉCNICA)**

<b>PARTIDA</b>	<b>ARTICULO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO</b>	<b>MARCA Y MODELO OFERTADO</b>
1	AISLAHOGAR DE 21/2 X .61 X 15.24 MTS CON PAPEL	ROLLO		
2	ANGULO METALICO DE 1 1/2" X 6 MTS DE LARGO X 1/8"	PIEZA		
3	ANGULO METALICO DE 2" X 6 MTS DE LARGO X 3/16"	PIEZA		
4	ASIENTO PARA WC SIN TAPA ALARGADO BLANCO (SOLIDO)	PIEZA		
5	ASTILLA ESPESOR DE 1/2" Y MEDIDAS 1.22 x 2.44m (4' x 8')	PIEZA		
6	BALASTRA ELECTRONICA DE 2 X 32 W AHORRADOR DE ENERGIA, T8 PROTECCIÓN TERMICA INHERENTE NIVEL DE SODIO A, ENCENDIDO RAPIDO, CUMPLA CON RoHS, RANGO DE OPERACIÓN DE 0 A 50 °C, DIMENSIÓN 9.5" X 1.25" DE BASE Y ALTURA DE 1"	PIEZA		
7	BARNIZ CLARO PARA MADERA EN CUBETA DE 19 LTS (SECADO RAPIDO)	CUBETA		
8	BARRA SUPERIOR TUBULAR CAL.20 DE 1 1/2" DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 6.00 M.	PIEZA		
9	BLOCK LISO HUECO 15 X 20 X 40 CM	PIEZA		
10	CABALLETE ACANALADO RECTANGULAR CAL. 26, DE 10 PIES. (3.045 m)	PIEZA		
11	CABLE COBRE CAL. 10 ELECTRICO THW-LS /THHW-LS, ANTIFLAMA, 600 VOLTS, 75°C/90°C (CAJA 100 MTS)	CAJA		
12	CABLE COBRE CAL. 8 ELECTRICO THW-LS /THHW-LS, ANTIFLAMA, 600 VOLTS, 75°C/90°C (CAJA 100 MTS)	CAJA		
13	CAJA METALICA 2"X 4" REFORZADA TIPO RACO O REFORZADA	PIEZA		
14	CAJA TMK BLANCA 2"X 4" DE DOS PIEZAS	PIEZA		
15	CALZA DE MADERA DE 0.60 X 0.30 X 0.10 MTS	PIEZA		
16	CANAL 1 5/8X3 CAL 26	PIEZA		
17	CANAL DE AMARRE 2 1/2" CAL. 26	PIEZA		
18	CANAL LISTON PLAFON CAL. 26 7/8 X 3.00 M	PIEZA		
19	CANALETA PLASTICA LD10 DE 3/4"	PIEZA		
20	CANALETA PLASTICA LD5 DE 1"	PIEZA		
21	CAOBILLA DE 1/4" HOJA DE 3' X 8'	PIEZA		
22	CAPUCHA MARCO DE 1 1/2", PARA POSTE DE LÍNEA	PIEZA		
23	CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO 1 CPC 30R SACO DE 50KG	SACO		
24	CHAPA PARA PUERTA	PIEZA		
25	CHUMACERA CON INSERTO DE BRONCE DE 3/4 "	PIEZA		
26	CHUMACERA CON INSERTO DE BRONCE DE 5/8"	PIEZA		
27	CHUMACERA CON INSERTO DE BRONCE DE 1 "	PIEZA		
28	CINTA DE AISLAR VINIL 18 MM X 20M ADHESIVO AGRESIVO RESISTENTE A HUMEDAD	PIEZA		
29	CLAVIJA DE USO RUDO CON TIERRA CUERPO METALICO COLOR AMARILLO	PIEZA		
30	CLAVILLO PARA PISTOLA CAL. 18 DE 1/2" CAJA DE 100 PIEZAS	CAJA		
31	CLAVILLO PARA PISTOLA CAL. 18 DE 3/4" CAJA DE 100 PIEZAS	CAJA		
32	CLAVILLO PARA PISTOLA CAL.18 DE 1 1/2" CAJA DE 100 PIEZAS	CAJA		
33	CLAVILLO PARA PISTOLA CAL.18 DE 1" CAJA DE 100 PIEZAS	CAJA		
34	CONDUIT LIQUIDTIGHT 13mm (1/2in). ACERO GALVANIZADO / PVC.	PIEZA		
35	CONDUIT LIQUIDTIGHT 25mm (1in). ACERO GALVANIZADO / PVC.	PIEZA		
36	CONDUIT METALICO FLEXIBLE 13mm (1/2in). ACERO GALVANIZADO.	PIEZA		
37	CONDUIT METALICO FLEXIBLE 25mm (1in). ACERO GALVANIZADO.	PIEZA		
38	CONECTOR BIPARTIDO BIMETALICO PARA CABLE CAL. 6	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

39	CONECTOR BIPARTIDO BINETALICO PARA CABLE CAL. 4	PIEZA		
40	CONECTOR DE TOPE PONCHABLE CAL 1/0	PIEZA		
41	CONECTOR TUBULAR GALVANIZADO CAL. 20, DE 1 3/8", (UNION DE LA BARRA SUPERIOR).	PIEZA		
42	DISCO CORTADOR 14" X 1/8" X 1" METAL	PIEZA		
43	DISCO DE CORTE DE METAL DE 4 1/2" X 3/64" X 7/8"	PIEZA		
44	DISCO DE CORTE DIAMANTE DE 4 1/2" X 1/8" X 7/8"	PIEZA		
45	DISCO DE CORTE METAL 4 1/2" X 1/8" X 7/8"	PIEZA		
46	DISCO LAMINADO 40 7/8 DE 4 1/2"	PIEZA		
47	DISCO PARA CORTADORA MESA BANCO 10" PARA MADERA DIENTE FINO	PIEZA		
48	DISTRIBUIDOR P/AIRE ACONDICIONADO 4 VIAS	PIEZA		
49	DISTRIBUIDOR P/AIRE ACONDICIONADO 6 VIAS	PIEZA		
50	EXCELSIOR EN PACA PARA AIRE LAVADO PACA DE 25 KG	PACA		
51	GUANTE ALTA SENSIBILIDAD	PAR		
52	LACA BRILLANTE LITRO	LITRO		
53	LACA SEMIMATE LITRO	LITRO		
54	LAMINA ACANALADA CAL. 28, 4' X 24' RECTANGULAR	PIEZA		
55	LAMINA ACANALADA RECTANGULAR CAL 26 ACANALADA	PIEZA		
56	LAMINA GALVANIZADA TERNIUM 3' X 8' CAL.20 ACANALADA	PIEZA		
57	LAMINA PINTRO DE 3' X 8' CAL. 26 LISA	PIEZA		
58	LAMPARA FLUORESCENTE DE 60 W 1 PIN T8 4100°K	PIEZA		
59	LAMPARA/FOCO LED TIPO BULBO. 14W, LUZ DIA.	PIEZA		
60	LLAVE MONOMANDO 4"	PIEZA		
61	LLAVE TEMPORIZADORA PARA MINGITORIO CROMADA	PIEZA		
62	LUMINARIA CON LAMPARA LED 24W CON CANALETA DE 1.20M LUZ BLANCA FRIA 2400 LUMENES.	PIEZA		
63	MADERA 2 Y MEJOR 1 X 8 X 8	PIEZA		
64	MADERA DE PINO DE 1"X 2" X 8"	PIEZA		
65	MADERA DE PINO DE 2 X4 X 8 PIES	PIEZA		
66	MADERA DE VESTIDURA RECTA 2.10 M	PIEZA		
67	MALLA DE EMPLASTE ROLLO DE 20 MTS.	ROLLO		
68	MALLA DE REFUERZO PARA IMPERMEABILIZAR ROLLO DE 100 M2 POLIESTER TEJIDO BIDIRECCIONAL 1.10M DE ANCHO X 100M DE LARGO.	ROLLO		
69	MANGUERA DE 3/8 NEGRA PARA AIRE	METRO		
70	MELAMINA DE MDF 5/8" 4X8" VARIOS MODELOS Y COLORES	PIEZA		
71	MORTERMIX EN SACO DE 25 KG	SACO		
72	MOTOR PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3/4 HP 115V, 1725/1140. RPM, 2 VEL.P/AIRE ACONDICIONADO.	PIEZA		
73	MOTOR PARA AIRE LAVADO DE 1/2 HP 115V, 1725/1140. RPM, 2 VELOCIDADES FLECHA DE 1/2 CON RANURA PLANA.	PIEZA		
74	PEGAMENTO ADHESIVO PARA PISOS VINÍLICOS RINDE: Máximo 17.7m2 / Mínimo 6m2, BASE LÁTEX - AGUA, BASE LÁTEX - AGUA TRAFICO LIGERO SISTEMA ANTIMICROBIANO. (4 LTS).	GALON		
75	PEGAMENTO NO MAS CLAVOS	PIEZA		
76	PERFIL 107 1 1/2 CAL 14	PIEZA		
77	PERFIL 107 CAL. 18 DE 1 1/2 X 1 1/2	PIEZA		
78	PERFIL 109 CAL. 14	PIEZA		
79	PERFIL 110 CALIBRE 18	PIEZA		
80	PERFIL 111 CAL. 18	PIEZA		
81	PERFIL 112 CAL. 18	PIEZA		
82	PERFIL 117 CALIBRE 18	PIEZA		
83	PERFIL 129 CALIBRE 18	PIEZA		
84	PERFIL 161 CALIBRE 18	PIEZA		
85	PERFIL 3"X 1.5 CAL 18 R 300	PIEZA		
86	PERFIL 304 CAL.18 1" X 1 1/2" P8H	PIEZA		
87	PERFIL PTC CAL. 14 1" X 1"	PIEZA		
88	PIJA 1/4 X 1 1/2 PTA/BROCA	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

89	PISO DE VINIL TIPO TERRAZO DE 4 M DE ANCHO X 1.5MM DE ESPESOR EN COLOR GRIS	METRO		
90	PLAFON ACUSTICO FISSURED 61 X 61 CAJA CON 16 PZAS	CAJA		
91	POLIN CC C14 6X6 M	PIEZA		
92	POLIN CC C14 4 X 6 MTS.	PIEZA		
93	POSTE 1 5/8 X 3 CAL 26	PIEZA		
94	POSTE DE LINEA TUBULAR CAL. 20 DE 2" , LONGITUD DE 2.40 M.	PIEZA		
95	POSTE ESQUINERO TUBULAR CAL.18 DE 2 1/2", LONGITUD 2.40 MTS	PIEZA		
96	POSTE METALICO BASTIDORES EN TABLAROCA CAL 26, 9.20 CMS X 3.05 MTS	PIEZA		
97	PTC 2X2X6 CAL.14	PIEZA		
98	PTC 3X3 CAL 14	PIEZA		
99	PUERTA DE TAMBOR DE .85 MTS X 2.03 MTS	PIEZA		
100	PUERTA LAMINADA .90 MTS X 2.03 MTS	PIEZA		
101	REGISTRO METALICO CON TAPA DE 5"X5"	PIEZA		
102	REMACHE DE ALUMINIO 3/16" X 3/4"	PIEZA		
103	REMACHE DE ALUMINIO 3/16" X 7/8"	PIEZA		
104	REMACHES 3/16 X 1 1/4	PIEZA		
105	REPUESTO PARA RODILLO 3/8" X 9" ESPONJA	PIEZA		
106	RESISTOL AMARILLO PARA MADERA 850	PIEZA		
107	RODILLO COMPLETO REFORZADO	PIEZA		
108	SELLADOR ALTOS SOLIDOS LITRO	LITRO		
109	SELLADOR PARA MADERA LITRO	LITRO		
110	SELLADOR PARA PISO GALÓN 4 LITROS	GALON		
111	SILICON USO GENERAL TRANSPARENTE TUBO DE 300 ML	PIEZA		
112	SOLDADURA LINCOLN 6013 DE 1/8	KILO		
113	SOLDADURA 6013 3/32	KILO		
114	SOLERA 1/2 X 1/8	PIEZA		
115	SOLERA 3/4 X 1/8 DE ESPESOR	PIEZA		
116	SOLERA DE 1 " X 1/8"	PIEZA		
117	SOLERA DE 3/4 X 1/8	PIEZA		
118	TABLERO 147 DE 3' X 8' CAL.20	PIEZA		
119	TELA DE METAL DESPLEGADO CAL. 24 11 METROS	ROLLO		
120	THINER AMERICANO LITRO	LITRO		
121	TINACO CON CAPACIDAD DE 1100 LITROS, COLOR NEGRO EXTERIOR, BLANCO INTERIOR, ANTIBACTERIAL, INCLUYE: TAPA, VALVULA DE LLENADO, FLOTADOR, JARRO DE AIRE, MULTICONECTOR CON VALVULA DE ESFERA DE 3/4" Y FILTRO.	PIEZA		
122	TOMACORRIENTE POLARIZADO BLANCO C/ TAPA 15 AMPS	PIEZA		
123	TORNILLO KLATH PUNTA PHILLIPS No. 8 1 1/2"	PIEZA		
124	TORNILLO MAQ. 13 X 50 (1/2")	PIEZA		
125	TRIPLAY MADERA DE 1/2" X 4' X 8'	PIEZA		
126	TUBO 1 1/4 X 6 MTS	PIEZA		
127	TUBO 1 1/4 " DE 3 MTS PARED GRUESA	PIEZA		
128	TUBO 1 1/4 " DE 4 MTS PERED GRUESA	PIEZA		
129	TUBO CONDUIT 1/2" PARED DELGADA ETIQUETA VERDE 3 METROS	PIEZA		
130	TUBO CONDUIT DE 1" PARED DELGADA 3 METROS	PIEZA		
131	TUBO CONDUIT DE 3/4" PARED DELGADA 3 METROS	PIEZA		
132	TUBO LED DE 20 WATTS DOS PINES	PIEZA		
133	TUBO LED T8. 1200mm, 16W, 1600Lm, BASE G13, LUZ DIA.	PIEZA		
134	TUBO PLUS DE 1/2 4 METROS	PIEZA		
135	TUBO PLUS DE 3/4 4 METROS	PIEZA		
136	VALVULA CHECK COLUMPIO DE 1/2" BRONCE	PIEZA		
137	VALVULA CHECK COLUMPIO DE 3/4 " BRONCE	PIEZA		
138	VALVULA DE ENTRADA PARA WC SANIPLAST ALTA Y BAJA PRESION (FLOTADOR VERTICAL )	PIEZA		
139	VALVULA DE LLENADO DE 3/4" CON REDUCCION A1/2"	PIEZA		
140	VARILLA CORRUGADA 1/2"	PIEZA		
141	VARILLA CUADRADA DE 1/2"	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

142	VARILLA REDONDA 1/2 "	PIEZA		
143	VARILLA REDONDA 1"	PIEZA		
144	VARRILLA CORRUGADA 3/8"	PIEZA		
145	ZOCLO BASE ANCHA No.4	PIEZA		
146	ZOCLO DE MADERA DE PINO SOLIDO COLONIAL DE 3 1/2" X 2.44 MTS	PIEZA		
147	ZOCLO DE MADERA DE PINO SOLIDO LISO DE 3" X 2.44 MTS	PIEZA		

EL PARTICIPANTE PODRA OFERTAR ARTICULOS DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MINIMOS DE CALIDAD REQUERIDOS EN LAS BASES RECTORAS DE LA PRESENTE LICITACION

LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICO COTIZADOS Y REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE REÚNEN LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA DE TAL FORMA QUE SI ALGUNA PARTIDA ES COTIZADA EN LA FASE ECONÓMICA SERÁ DESECHADA DADO QUE NO ENTRO A EVALUACIÓN EN LA FASE TÉCNICA.

SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA EMPRESA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O  
APODERADO LEGAL

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

**ANEXO II (PROPUESTA ECONÓMICA)**

<b>PARTIDA</b>	<b>ARTICULO</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PRECIO ANTES DE I.V.A.</b>	<b>PRECIO DESPUÉS DE I.V.A.</b>
1	AISLAHOGAR DE 21/2 X .61 X 15.24 MTS CON PAPEL	ROLLO		
2	ANGULO METALICO DE 1 1/2" X 6 MTS DE LARGO X 1/8"	PIEZA		
3	ANGULO METALICO DE 2" X 6 MTS DE LARGO X 3/16"	PIEZA		
4	ASIENTO PARA WC SIN TAPA ALARGADO BLANCO (SOLIDO)	PIEZA		
5	ASTILLA ESPESOR DE 1/2" Y MEDIDAS 1.22 x 2.44m (4' x 8')	PIEZA		
6	BALASTRA ELECTRONICA DE 2 X 32 W AHORRADOR DE ENERGIA, T8 PROTECCIÓN TERMICA INHERENTE NIVEL DE SODIO A, ENCENDIDO RAPIDO, CUMPLA CON RoHS, RANGO DE OPERACIÓN DE 0 A 50 °C, DIMENSIÓN 9.5" X 1.25" DE BASE Y ALTURA DE 1"	PIEZA		
7	BARNIZ CLARO PARA MADERA EN CUBETA DE 19 LTS (SECADO RAPIDO)	CUBETA		
8	BARRA SUPERIOR TUBULAR CAL.20 DE 1 1/2" DE DIÁMETRO, LONGITUD DE 6.00 M.	PIEZA		
9	BLOCK LISO HUECO 15 X 20 X 40 CM	PIEZA		
10	CABALLETE ACANALADO RECTANGULAR CAL. 26, DE 10 PIES. (3.045 m)	PIEZA		
11	CABLE COBRE CAL. 10 ELECTRICO THW-LS /THHW-LS, ANTIFLAMA, 600 VOLTS, 75°C/90°C (CAJA 100 MTS)	CAJA		
12	CABLE COBRE CAL. 8 ELECTRICO THW-LS /THHW-LS, ANTIFLAMA, 600 VOLTS, 75°C/90°C (CAJA 100 MTS)	CAJA		
13	CAJA METALICA 2"X 4" REFORZADA TIPO RACO O REFORZADA	PIEZA		
14	CAJA TMK BLANCA 2"X 4" DE DOS PIEZAS	PIEZA		
15	CALZA DE MADERA DE 0.60 X 0.30 X 0.10 MTS	PIEZA		
16	CANAL 1 5/8X3 CAL 26	PIEZA		
17	CANAL DE AMARRE 2 1/2" CAL. 26	PIEZA		
18	CANAL LISTON PLAFON CAL. 26 7/8 X 3.00 M	PIEZA		
19	CANAleta PLASTICA LD10 DE 3/4"	PIEZA		
20	CANAleta PLASTICA LD5 DE 1"	PIEZA		
21	CAOBILLA DE 1/4" HOJA DE 3'X 8'	PIEZA		
22	CAPUCHA MARCO DE 1 1/2", PARA POSTE DE LÍNEA	PIEZA		
23	CEMENTO GRIS PORTLAND TIPO 1 CPC 30R SACO DE 50KG	SACO		
24	CHAPA PARA PUERTA	PIEZA		
25	CHUMACERA CON INSERTO DE BRONCE DE 3/4 "	PIEZA		
26	CHUMACERA CON INSERTO DE BRONCE DE 5/8"	PIEZA		
27	CHUMACERA CON INSERTO DE BRONCE DE 1 "	PIEZA		
28	CINTA DE AISLAR VINIL 18 MM X 20M ADHESIVO AGRESIVO RESISTENTE A HUMEDAD	PIEZA		
29	CLAVIJA DE USO RUDO CON TIERRA CUERPO METALICO COLOR AMARILLO	PIEZA		
30	CLAVILLO PARA PISTOLA CAL. 18 DE 1/2" CAJA DE 100 PIEZAS	CAJA		
31	CLAVILLO PARA PISTOLA CAL. 18 DE 3/4" CAJA DE 100 PIEZAS	CAJA		
32	CLAVILLO PARA PISTOLA CAL.18 DE 1 1/2" CAJA DE 100 PIEZAS	CAJA		
33	CLAVILLO PARA PISTOLA CAL.18 DE 1" CAJA DE 100 PIEZAS	CAJA		
34	CONDUIT LIQUIDTIGHT 13mm (1/2in). ACERO GALVANIZADO / PVC.	PIEZA		
35	CONDUIT LIQUIDTIGHT 25mm (1in). ACERO GALVANIZADO / PVC.	PIEZA		
36	CONDUIT METALICO FLEXIBLE 13mm (1/2in). ACERO GALVANIZADO.	PIEZA		
37	CONDUIT METALICO FLEXIBLE 25mm (1in). ACERO GALVANIZADO.	PIEZA		
38	CONECTOR BIPARTIDO BIMETALICO PARA CABLE CAL. 6	PIEZA		
39	CONECTOR BIPARTIDO BINETALICO PARA CABLE CAL. 4	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

40	CONECTOR DE TOPE PONCHABLE CAL 1/0	PIEZA	
41	CONECTOR TUBULAR GALVANIZADO CAL. 20, DE 1 3/8", (UNION DE LA BARRA SUPERIOR).	PIEZA	
42	DISCO CORTADOR 14" X 1/8" X 1" METAL	PIEZA	
43	DISCO DE CORTE DE METAL DE 4 1/2" X 3/64" X 7/8"	PIEZA	
44	DISCO DE CORTE DIAMANTE DE 4 1/2" X 1/8" X 7/8"	PIEZA	
45	DISCO DE CORTE METAL 4 1/2" X 1/8" X 7/8"	PIEZA	
46	DISCO LAMINADO 40 7/8 DE 4 1/2"	PIEZA	
47	DISCO PARA CORTADORA MESA BANCO 10" PARA MADERA DIENTE FINO	PIEZA	
48	DISTRIBUIDOR P/AIRE ACONDICIONADO 4 VIAS	PIEZA	
49	DISTRIBUIDOR P/AIRE ACONDICIONADO 6 VIAS	PIEZA	
50	EXCELSIOR EN PACA PARA AIRE LAVADO PACA DE 25 KG	PACA	
51	GUANTE ALTA SENSIBILIDAD	PAR	
52	LACA BRILLANTE LITRO	LITRO	
53	LACA SEMIMATE LITRO	LITRO	
54	LAMINA ACANALADA CAL. 28, 4' X 24' RECTANGULAR	PIEZA	
55	LAMINA ACANALADA RECTANGULAR CAL 26 ACANALADA	PIEZA	
56	LAMINA GALVANIZADA TERNIUM 3' X 8' CAL.20 ACANALADA	PIEZA	
57	LAMINA PINTRO DE 3' X 8' CAL. 26 LISA	PIEZA	
58	LAMPARA FLUORESCENTE DE 60 W 1 PIN T8 4100°K	PIEZA	
59	LAMPARA/FOCO LED TIPO BULBO. 14W, LUZ DIA.	PIEZA	
60	LLAVE MONOMANDO 4"	PIEZA	
61	LLAVE TEMPORIZADORA PARA MINGITORIO CROMADA	PIEZA	
62	LUMINARIA CON LAMPARA LED 24W CON CANALETA DE 1.20M LUZ BLANCA FRIA 2400 LUMENES.	PIEZA	
63	MADERA 2 Y MEJOR 1 X 8 X 8	PIEZA	
64	MADERA DE PINO DE 1"X 2" X 8"	PIEZA	
65	MADERA DE PINO DE 2 X4 X 8 PIES	PIEZA	
66	MADERA DE VESTIDURA RECTA 2.10 M	PIEZA	
67	MALLA DE EMPLASTE ROLLO DE 20 MTS.	ROLLO	
68	MALLA DE REFUERZO PARA IMPERMEABILIZAR ROLLO DE 100 M2 POLIESTER TEJIDO BIDIRECCIONAL 1.10M DE ANCHO X 100M DE LARGO.	ROLLO	
69	MANGUERA DE 3/8 NEGRA PARA AIRE	METRO	
70	MELAMINA DE MDF 5/8" 4X8" VARIOS MODELOS Y COLORES	PIEZA	
71	MORTERMIX EN SACO DE 25 KG	SACO	
72	MOTOR PARA AIRE ACONDICIONADO DE 3/4 HP 115V, 1725/1140. RPM, 2 VEL.P/AIRE ACONDICIONADO.	PIEZA	
73	MOTOR PARA AIRE LAVADO DE 1/2 HP 115V, 1725/1140. RPM, 2 VELOCIDADES FLECHA DE 1/2 CON RANURA PLANA.	PIEZA	
74	PEGAMENTO ADHESIVO PARA PISOS VINÍLICOS RINDE: Máximo 17.7m2 / Mínimo 6m2, BASE LÁTEX - AGUA, BASE LÁTEX - AGUA TRAFICO LIGERO SISTEMA ANTIMICROBIANO. (4 LTS).	GALON	
75	PEGAMENTO NO MAS CLAVOS	PIEZA	
76	PERFIL 107 1 1/2 CAL 14	PIEZA	
77	PERFIL 107 CAL. 18 DE 1 1/2 X 1 1/2	PIEZA	
78	PERFIL 109 CAL. 14	PIEZA	
79	PERFIL 110 CALIBRE 18	PIEZA	
80	PERFIL 111 CAL. 18	PIEZA	
81	PERFIL 112 CAL. 18	PIEZA	
82	PERFIL 117 CALIBRE 18	PIEZA	
83	PERFIL 129 CALIBRE 18	PIEZA	
84	PERFIL 161 CALIBRE 18	PIEZA	
85	PERFIL 3" X 1.5 CAL 18 R 300	PIEZA	
86	PERFIL 304 CAL.18 1" X 1 1/2" P8H	PIEZA	
87	PERFIL PTC CAL. 14 1" X 1"	PIEZA	
88	PIJA 1/4 X 1 1/2 PTA/BROCA	PIEZA	

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

89	PISO DE VINIL TIPO TERRAZO DE 4 M DE ANCHO X 1.5MM DE ESPESOR EN COLOR GRIS	METRO		
90	PLAFON ACUSTICO FISSURED 61 X 61 CAJA CON 16 PZAS	CAJA		
91	POLIN CC C14 6X6 M	PIEZA		
92	POLIN CC C14 4 X 6 MTS.	PIEZA		
93	POSTE 1 5/8 X 3 CAL 26	PIEZA		
94	POSTE DE LINEA TUBULAR CAL. 20 DE 2" , LONGITUD DE 2.40 M.	PIEZA		
95	POSTE ESQUINERO TUBULAR CAL.18 DE 2 1/2", LONGITUD 2.40 MTS	PIEZA		
96	POSTE METALICO BASTIDORES EN TABLAROCA CAL 26, 9.20 CMS X 3.05 MTS	PIEZA		
97	PTC 2X2X6 CAL.14	PIEZA		
98	PTC 3X3 CAL 14	PIEZA		
99	PUERTA DE TAMBOR DE .85 MTS X 2.03 MTS	PIEZA		
100	PUERTA LAMINADA .90 MTS X 2.03 MTS	PIEZA		
101	REGISTRO METALICO CON TAPA DE 5"X5"	PIEZA		
102	REMACHE DE ALUMINIO 3/16" X 3/4"	PIEZA		
103	REMACHE DE ALUMINIO 3/16" X 7/8"	PIEZA		
104	REMACHES 3/16 X 1 1/4	PIEZA		
105	REPUESTO PARA RODILLO 3/8" X 9" ESPONJA	PIEZA		
106	RESISTOL AMARILLO PARA MADERA 850	PIEZA		
107	RODILLO COMPLETO REFORZADO	PIEZA		
108	SELLADOR ALTOS SOLIDOS LITRO	LITRO		
109	SELLADOR PARA MADERA LITRO	LITRO		
110	SELLADOR PARA PISO GALÓN 4 LITROS	GALON		
111	SILICON USO GENERAL TRANSPARENTE TUBO DE 300 ML	PIEZA		
112	SOLDADURA LINCOLN 6013 DE 1/8	KILO		
113	SOLDADURA 6013 3/32	KILO		
114	SOLERA 1/2 X 1/8	PIEZA		
115	SOLERA 3/4 X 1/8 DE ESPESOR	PIEZA		
116	SOLERA DE 1 " X 1/8"	PIEZA		
117	SOLERA DE 3/4 X 1/8	PIEZA		
118	TABLERO 147 DE 3' X 8 ' CAL.20	PIEZA		
119	TELA DE METAL DESPLEGADO CAL. 24 11 METROS	ROLLO		
120	THINER AMERICANO LITRO	LITRO		
121	TINACO CON CAPACIDAD DE 1100 LITROS, COLOR NEGRO EXTERIOR, BLANCO INTERIOR, ANTIBACTERIAL, INCLUYE: TAPA, VALVULA DE LLENADO, FLOTADOR, JARRO DE AIRE, MULTICONECTOR CON VALVULA DE ESFERA DE 3/4" Y FILTRO.	PIEZA		
122	TOMACORRIENTE POLARIZADO BLANCO C/ TAPA 15 AMPS	PIEZA		
123	TORNILLO KLATH PUNTA PHILLIPS No. 8 1 1/2"	PIEZA		
124	TORNILLO MAQ. 13 X 50 (1/2")	PIEZA		
125	TRIPLAY MADERA DE 1/2" X 4' X 8'	PIEZA		
126	TUBO 1 1/4 X 6 MTS	PIEZA		
127	TUBO 1 1/4 " DE 3 MTS PARED GRUESA	PIEZA		
128	TUBO 1 1/4 " DE 4 MTS PERED GRUESA	PIEZA		
129	TUBO CONDUIT 1/2" PARED DELGADA ETIQUETA VERDE 3 METROS	PIEZA		
130	TUBO CONDUIT DE 1" PARED DELGADA 3 METROS	PIEZA		
131	TUBO CONDUIT DE 3/4" PARED DELGADA 3 METROS	PIEZA		
132	TUBO LED DE 20 WATTS DOS PINES	PIEZA		
133	TUBO LED T8. 1200mm, 16W, 1600Lm, BASE G13, LUZ DIA.	PIEZA		
134	TUBO PLUS DE 1/2 4 METROS	PIEZA		
135	TUBO PLUS DE 3/4 4 METROS	PIEZA		
136	VALVULA CHECK COLUMPIO DE 1/2" BRONCE	PIEZA		
137	VALVULA CHECK COLUMPIO DE 3/4 " BRONCE	PIEZA		
138	VALVULA DE ENTRADA PARA WC SANIPLAST ALTA Y BAJA PRESION (FLOTADOR VERTICAL )	PIEZA		
139	VALVULA DE LLENADO DE 3/4" CON REDUCCION A1/2"	PIEZA		
140	VARILLA CORRUGADA 1/2"	PIEZA		
141	VARILLA CUADRADA DE 1/2"	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-07-2022 BIS**

142	VARILLA REDONDA 1/2 "	PIEZA		
143	VARILLA REDONDA 1"	PIEZA		
144	VARRILLA CORRUGADA 3/8"	PIEZA		
145	ZOCLO BASE ANCHA No.4	PIEZA		
146	ZOCLO DE MADERA DE PINO SOLIDO COLONIAL DE 3 1/2" X 2.44 MTS	PIEZA		
147	ZOCLO DE MADERA DE PINO SOLIDO LISO DE 3" X 2.44 MTS	PIEZA		
			<b>SUBTOTAL</b>	\$
			<b>I.V.A.</b>	\$
			<b>TOTAL</b>	\$

LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES AL SUBTOTAL, I.V.A. Y TOTAL, DEBERAN SEÑALASE CON NÚMERO Y LETRA.

EL PRECIO PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.  
LOS PRECIOS ESTÁN COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA EMPRESA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL

*(Handwritten signatures and marks)*